

La sesión

riza el cambio de nombre de diversas avenidas, calles, plazas, etc. de distintas comunas del País.

El señor **Alessandri Palma** (Presidente). — Se enviará el oficio solicitado por el señor Senador.

SUPRESION DE LA SESION DEL MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE

El señor **Aldunate**. — ¿Me permite, señor Presidente?

Deseo formular indicación para que se deje sin efecto la sesión de mañana, porque no hay tabla.

El señor **Alessandri Palma** (Presidente). — Si le parece a la Sala, se aprobará la indicación formulada por el Honorable señor Aldunate.

Acordado.

ELIMINACION DE OBREROS EN LOS SERVICIOS DE PAVIMENTACION. — OFICIO.

El señor **Allende**. — Solicito, señor Presidente, se dirijan oficios, en mi nombre, a los señores Ministros del Interior y de Obras Públicas y Vías y Comunicación, pidiéndoles se sirvan indicar las razones que se han tenido para eliminar de los servicios de Pavimentación a cinco obreros, cuyos nombres daré a conocer a la Mesa.

El señor **Alessandri Palma** (Presidente). — Se dirigirán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

CODIGO DE AGUAS.—AMPLIACION DE PLAZO PARA INFORME DE COMISION

El señor **Alvarez**. — Deseo solicitar, señor Presidente, que el Honorable Senado tenga a bien prorrogar el plazo a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para informar el proyecto sobre Código de Aguas, respecto del cual se ha acordado la urgencia.

El señor **Alessandri Palma** (Presidente). — Si le parece al Senado, se accedería a lo solicitado por el Honorable señor Alvarez y se acordaría prorrogar a la Comi-

sión el plazo reglamentario hasta el término del plazo constitucional.

Acordado.

El señor **Alessandri Palma** (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor González.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESPECTO DE LOS PARTIDOS DE OPOSICION. — MODIFICACION DEL REGIMEN DE CAMBIOS. — POSICION DEL PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

El señor **González**. — Señor Presidente:

Durante el último tiempo, en amables sobremesas de copiosos ágapes provincianos, ante joviales auditorios agropecuarios y desde los balcones de embanderados edificios públicos, ante manifestaciones ad hoc, el señor Presidente de la República se ha referido agresivamente a los partidos de oposición y ha formulado sombrías advertencias acerca del inmediato porvenir. Aunque las versiones periodísticas de estos discursos han sido minuciosamente expurgadas por varones discretos, ha quedado flotando en la conciencia pública un vago rumor de amenazas y presagios.

No estaría bien, señor Presidente, que insinuara siquiera una censura por el hecho de que el Presidente de la República guste sostener frecuentes diálogos oratorios con la gente de provincias; por el contrario, me parece una propensión digna de sincero estímulo. Tampoco sería justo reprochar a un Mandatario moderno que diga lo que considera la verdad sobre la situación nacional, aunque ello pueda dar pábulo a dolosas maniobras de ágiles especuladores, siempre en estado de alerta.

Lo que de ninguna manera me parece admisible es que el señor Presidente se "exalte y se irrite", como dijo en Tallea, y declare que anda en "jira de guerra" contra los opositores, a quienes acusa irresponsablemente de querer el trastorno de la República.

A los socialistas no nos extrañan las expansiones verbales del Primer Mandatario. No puede extrañarnos que una persona que ha obtenido parte considerable de su nom-

bradía política lanzando útiles de escritorio desde los bancos de la oposición...

El señor Lafertte.— ¡Lanzando tinteros...!

El señor González.— ...bien pueda creer que robustece su autoridad profiriendo intemperancias desde el Gobierno contra hombres y partidos. Sin embargo, señor Presidente, por la dignidad del cargo, mi partido vería con agrado que el Presidente de la República modificara su estilo, aunque con ello reste amenidad a su oratoria.

Situaciones producidas en torno al problema de los cambios han dado origen a nuevas muestras de la agresividad presidencial. Con áspero lenguaje, acusa a los partidos opositores de negarse a colaborar en la búsqueda de una solución que resguarde el interés público y de preocuparse en forma antipatriótica y demagógica de "capitalizar el descontento". De manera especial, aludió en su último discurso, el de Copiapó, a nuestro partido, por no haber concurrido a la reunión en que el Ministro de Hacienda quiso exponer, ante los señores de la oposición, el punto de vista del Gobierno sobre esta delicada materia. Efectivamente, el señor Ministro de Hacienda invitó a mi partido a una reunión en que él se proponía exclusivamente informar acerca de los antecedentes y proyecciones del nuevo régimen de cambios patrocinado por el Gobierno. Creí entender claramente que se trataba, como digo, de una mera reunión informativa. Agradeciendo su invitación al señor Ministro de Hacienda, mi partido no concurrió por estimar que los informes ofrecidos por el Gobierno deberían ser oficial y públicamente conocidos en el Parlamento a la brevedad posible.

¿Cómo puede pretender el señor Presidente de la República que nuestro partido, que cualquier partido, esté en condiciones de proponer, como quien dice de la noche a la mañana, una solución eficaz, si el propio Gobierno, que dispone de todos los datos requeridos y de numerosos expertos, nacionales e internacionales, no ha concretado aún su pensamiento al respecto?

Por nuestra parte, mientras el proyecto del Ejecutivo no se conozca en toda su amplitud, sólo hemos creído conveniente re-

calcar algunos aspectos del problema de los cambios y, especialmente, aquellos que inciden en sus repercusiones posibles sobre el nivel de vida de las masas. Es lo que haré, en líneas generales, exponiendo al Senado un resumen del memorándum que al respecto ha elaborado el Departamento Técnico de mi partido, como una mera indicación de la posible perspectiva en que nosotros propondremos la solución que estimemos aconsejable. En sesión próxima, nuestro Honorable colega señor Allende se referirá en forma detallada a este punto de nuestra política inmediata.

A juicio de nuestro partido, el actual régimen de cambios presenta ventajas y desventajas. Por lo que a las ventajas se refiere, él ha permitido:

1.º Que los productos básicos de importación no hayan gravitado aun más en el alza del costo de la vida producido por la inflación interna; es decir, en forma de un verdadero gravamen a las exportaciones, se ha defendido en cierta medida a la población consumidora.

2.º Que, al adquirir materias primas y combustibles a bajo costo, haya sido posible un rápido desarrollo de la industria fabril, como lo comprueban las estadísticas de los últimos años.

3.º Que el Estado pueda disponer de divisas baratas para sus propias necesidades, como el pago de la deuda interna y de los servicios diplomáticos.

4.º Que el Estado aproveche las diferencias de cambio entre las cotizaciones de \$ 19.37 y aquellas de \$ 43 y \$ 31.

5.º Que los grandes exportadores se vean obligados a retornar, para pagar sus gastos en Chile, un volumen apreciable de divisas, debido al alza de los costos, en circunstancias de que el cambio de retorno permanece inmovilizado.

Por lo que respecta a sus desventajas, cabría señalar, entre otras:

1.º Que se han perjudicado algunas de las exportaciones nacionales, que no son aquellas de la gran minería. El problema de tales exportaciones no presenta gravedad mayor porque se puede fomentarlas mediante el régimen de primas.

2.º Que se ha favorecido el ilógico en-

riquecimiento del comercio de importación y de los grandes distribuidores, por medio del empleo indebido de divisas obtenidas, a través del "control" estatal, para uso de las actividades no "controladas".

3.0 Que se ha creado un sistema que facilita la intervención de influencias políticas en el mecanismo del Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Quienes propician la fijación del cambio único sostienen que tal medida es mirada con simpatía por Estados Unidos y por el Fondo Monetario Internacional, dado el texto de los acuerdos de Bretton Woods; que tal tipo único de cambio posibilitará la inversión de capitales norteamericanos, lo que serviría para aliviar la situación de nuestra balanza de pagos en momentos de depresión de las exportaciones mineras; que se pondría a tono el valor interno con el valor externo de la moneda, terminando así con el lucro indebido de importadores y distribuidores y perfeccionando el funcionamiento del Consejo Nacional de Comercio Exterior, y, finalmente, que permitiría al Gobierno aprovechar fuertes sumas de dinero provenientes de un régimen de impuestos que se aplicaría principalmente a las exportaciones cupríferas.

Nuestro partido considera que, por el momento, sólo le cabe destacar los efectos que el cambio tendría sobre el nivel de vida de las masas asalariadas, como indiqué hace poco. Tomando en consideración tales efectos, la opinión de nuestro partido no es favorable a la modificación que se propone, por las principales razones siguientes:

1.0— El alza del dólar produciría una inflación de precios que el propio Gobierno ha tenido la franqueza de reconocer. Los precios más altos van a exigir en el mercado mayor circulante, el que saldrá, en última instancia, de mayores emisiones del Banco Central y de una ampliación de la capacidad de crédito de los bancos comerciales.

2.0— La situación de nuestra balanza de pagos no se regularizará en forma directa mediante el cambio propuesto. El aumento de las exportaciones será ínfimo, dadas las condiciones actuales de los mercados del cobre y del salitre y la rigidez que caracte-

teriza a los demás tipos de exportaciones.

3.0— Reviste, a nuestro juicio, especial gravedad que la política de ayuda de capitales extranjeros se vea condicionada por la exigencia de reajustes internos de nuestra política económica.

4.0— La necesaria simplificación de los "controles" y la mayor eficiencia administrativa no se lograrán tampoco, a causa del sistema de primas y beneficios que recargarán el aparato burocrático, a la vez que facilitarán el juego de las influencias políticas.

En resumen, seguirá subsistiendo en el hecho el régimen de cambios diferenciales.

Lo único que se modificaría, y peligrosamente, sería la forma.

Por todo lo anterior, nuestro partido propicia en relación con los problemas planteados alrededor del cambio, lo siguiente:

1.0— Establecimiento de un sistema que comprenda dos áreas de cambio: en la primera, con entrega de divisas de los grandes exportadores para efectuar importaciones esenciales; y en la segunda, con cambios más altos para favorecer las exportaciones chilenas y para importar rubros importantes, aunque no esenciales.

2.0— Un régimen de monopolio del comercio exterior por el Estado, como única manera de evitar, por una parte, las inconveniencias que actualmente se registran y, por otra, de fomentar efectivamente las exportaciones nacionales y de emplear útilmente las disponibilidades de divisas.

3.0— El financiamiento de los nuevos gastos públicos que sean realmente indispensables, con impuestos directos a las rentas de los grandes terratenientes y comerciantes.

Las discrepancias surgidas en relación con el problema de los cambios, así como las propias declaraciones del Presidente de la República, permiten afirmar que estamos viviendo en un verdadero caos político. No hay coherencia en las actuaciones de los partidos gubernamentales ni tampoco la hay en las de los partidos opositores. Tanto en el Gobierno como en la oposición juegan intereses contrapuestos que impiden necesariamente cualquiera integración eficaz de iniciativas creadoras, cualquiera sería

convergencia de esfuerzos políticos positivos.

Los partidos gubernamentales forman un conjunto heteróclito entre cuyos miembros es bien difícil, salvo, naturalmente, entre liberales y conservadores, encontrar otro denominador común que no sea el muy precario y muy especioso que corresponde a su declarada voluntad de dar respaldo al Presidente de la República. A su vez, los partidos opositores tampoco pueden coincidir en puntos fundamentales de un programa político, económico y social y sólo se sienten vinculados de hecho por su común afán de contener las demasías de un presidencialismo que se torna desorbitado y, por lo tanto, amenazante.

¿Qué une actualmente a los partidos de Gobierno? ¿Qué similitud de doctrina política, de orientación económica y de contenido social existe entre liberales y conservadores tradicionalistas, por un lado, y radicales y democráticos, por otro? No cuento a la pequeña fracción que se dice socialista dentro del Gobierno, porque no creo que sea conveniente dar categoría de cuerpo político a cualquier grupo de ocasionales "profítadores".

¿Qué une, entonces, a los partidos de Gobierno? El principal de ellos, el Partido Radical, ha declarado en circunstancias diversas —la última vez en reunión de su Consejo Nacional recientemente celebrada— que presta su "amplia y decidida cooperación al Presidente de la República para facilitar la conservación del régimen democrático, la industrialización del País, la ordenación de las finanzas, el desarrollo de una política de mejoramiento económico-social y, en general, la solución de problemas fundamentales que pueden afectar la marcha de la Nación".

Ningún partido democrático, señor Presidente, podría dejar de suscribir tales enunciados, que, por su misma amplitud, admiten las interpretaciones más disímiles, hechas desde los puntos de vista más opuestos. ¿Sería concebible, por ejemplo, que liberales y conservadores se declarasen enemigos de la preservación del régimen institucional, de la ordenación de las finanzas, del progreso económico-social y de la solución de los problemas fundamentales

que puedan afectar la marcha de la Nación? ¿Habría oposición tan pueril, tan desapoderada, y tan absurda que se presentase a la opinión pública combatiendo en principio una formulación semejante?

La verdad es, sin embargo, que sólo se opera una equívoca convergencia en el plano de las fórmulas abstractas y hay, en cambio, una inequívoca divergencia en el plano de las realizaciones concretas.

Destacados personeros del Partido Liberal han expuesto los objetivos de su política, por lo demás, sobradamente conocidos. Más aun: llevados por una especie de euforia doctrinaria, parecen preconizar un sistema de tan irrestricta libertad económica que resultaría incompatible con la actual complejidad de la economía capitalista y con la estructura misma del Estado moderno.

Los dirigentes del Partido Conservador Tradicionalista han declarado también sus propósitos relativos a la situación nacional, no sólo en lo que atañe a las cuestiones inmediatas, sino además en el orden de los rumbos futuros de la política chilena.

Aprovecho la oportunidad para referirme sucintamente al discurso que pronunció al respecto el Honorable señor Rodríguez de la Sotta al término de la legislatura ordinaria.

Después de analizar los principales factores determinantes del proceso inflacionista y de señalar experiencias de los últimos años en diversos países, todas ellas, a juicio suyo, confirmatorias del fracaso de las medidas de carácter socialista y de la necesidad de un franco retorno al régimen de libre concurrencia, decía el señor Senador que la verdadera antinomia entre la Derecha y la Izquierda reside en que, para la primera "gobernar es desagradar", y, para la segunda "gobernar es halagar". Consecuencialmente, los gobiernos de Izquierda procuran llevar las remuneraciones de los asalariados, sin atenerse al inflexible mecanismo de las leyes económicas, mientras los gobiernos de Derecha "sustentan" —son éstas sus palabras textuales— "una política económica modesta, austera, más de sacrificios que de satisfacciones y propicia sólo a un lento ascenso en el camino del progreso".

Concuerdo con el señor Senador en que

las experiencias por él citadas —la del “block” de Izquierda que encabezó Herriot la del Ministerio presidido por Mac Donald la del régimen alemán de Ebert, la del Frente Popular bajo Blum, etc., no fueron felices, juzgadas en los estrechos límites de su precario desarrollo y sin conexión con los múltiples factores en juego dentro de la situación histórica.

Sin embargo, lo invito a reconocer también un hecho: ninguno de esos regímenes puede calificarse justamente de socialista. No lo fueron ni por la composición de las fuerzas políticas que los sustentaban, ni por la forma en que abordaron la solución de los problemas públicos. Fueron regímenes de compromiso que obraron en lo económico más en función del interés político del momento que obedeciendo a una concepción orgánica de la evolución social. El más coherente de ellos acaso, el del Frente Popular Francés, se dió como misión esencial la defensa de las instituciones democráticas contra la amenaza totalitaria.

No podemos juzgar, entonces, el socialismo a través de ellos y considerar que su fracaso circunstancial involucre la liquidación de un movimiento que responda al sentido con que se está realizando la evolución de las sociedades. El mismo señor Rodríguez de la Sotta me da a este respecto la razón cuando dice que “hablar en estos días de individualismo, de manchesterianismo o del Estado Guardián como doctrina, es hablar un lenguaje arcaico que pudo haber tenido sentido hace cincuenta años”, y que “así como el Partido Conservador tiene y practica su cristianismo social, el Partido Liberal tiene y practica también su liberalismo social o neoliberalismo, con lo cual se incorpora, como todos los partidos del mundo, al movimiento social de nuestro tiempo, realizado por medio de la intervención estatal, en favor del bien común y de las clases más necesitadas de la sociedad”. Realmente, hablar en nuestros días de individualismo manchesteriano, es hablar un lenguaje arcaico, pero hay políticos que, si no hablan ese lenguaje, se conducen como si esa concepción anacrónica fuese la inspiradora de sus iniciativas.

Por lo demás, el liberalismo como sistema integral, es decir, necesariamente inter-

nacional, de las relaciones económicas, nunca pasó de ser otra cosa que una aspiración de plutócratas imaginativos y de teóricos académicos. Uno de estos últimos, Lionel Robbins, profesor de Economía Política en la Universidad de Londres, ha escrito en una obra suya —“La Planificación económica y el Orden Internacional”— con notoria melancolía, que “el liberalismo internacional no se ha llevado nunca a la práctica: es una revolución destruída por la reacción —se refiere a la reacción nacionalista producida en los grandes países— antes de haber tenido tiempo de afirmarse totalmente”.

Los socialistas sostenemos que la planificación económica está a la orden del día, porque la exigen necesidades impostergables, generadas dentro de la propia economía capitalista. Por lo que concierne a la situación chilena, no queremos ser utopistas sino, como el Honorable señor Rodríguez de la Sotta, probabilistas. Bien comprendemos que las circunstancias históricas, sobre todo en un país como el nuestro, no están aún maduras para la implantación de un sistema de economía socialista; pero estimamos que sólo una organización racional de los procesos económicos podría acelerar el progreso colectivo y dar satisfacción a esas tendencias hacia lo que nosotros hemos llamado la “humanización de la economía” y que tan fuerte arraigo tienen en la conciencia moderna.

Varias veces me ha correspondido decir en este recinto que los socialistas no propiciamos el manejo de las energías económicas por organismos burocráticos al servicio de camarillas políticas, sino por organismos dinámicos integrados por representantes directos de los mismos productores, distribuidores y consumidores, en los cuales participe el Estado como expresión unitaria de la voluntad social.

No somos, pues, como muchos se empeñan tercamente en creer, “estatistas”. Más todavía, no creemos que la intervención estatal, incoherente y esporádica que ahora se practica, pueda rendir efectos permanentes de valiosa trascendencia. Por eso no logramos entusiasrnarnos, como quisiéramos, con la “revolución industrial” que el Presidente de la República proclama, optimista y en-

fervorizado, en sus andanzas por nuestro territorio.

Dentro de estos conceptos, los socialistas consideramos que el plan esbozado por el señor Rodríguez de la Sotta para contener la inflación, puede ser valioso desde el ángulo propio en que el señor Senador se coloca, en su alcance estrictamente teórico, pero muy objetable en aspectos esenciales de su aplicación práctica.

Con el mismo espíritu de austeridad que él reclama para enfrentar la crisis actual, estimamos que no es admisible que se establezcan los precios y remuneraciones al más alto nivel alcanzado hasta ahora, por una razón simple y fundamental, que va hemos expuesto también en anteriores ocasiones: la mayoría de las empresas industriales y comerciales han obtenido y están obteniendo ganancias que les permiten soportar, sin mengua de su buen funcionamiento, una inmediata fijación de precios acompañada de un reajuste general de sueldos y salarios a un nivel de estabilización que guarde armonía con el alza experimentada por el costo de la vida. Y los socialistas no sostenemos esto por halagar demagógicamente a los asalariados, sino por ineludible exigencia de justicia distributiva.

Respecto de las sugerencias que hace el señor Senador en el sentido de que, durante el plazo de estabilización —que recomienda de dos años—, debieran evitarse nuevas contribuciones, alzas de tarifas, y, en general, todo nuevo gravamen a la producción, nada tendríamos que objetar si se proyectara también una previa revisión de nuestro engorroso y atrasado régimen tributario, a fin de simplificarlo y de adecuarlo al interés social, mediante la reducción de muchos impuestos indirectos que gravan el consumo, y un correlativo recargo de aquellos otros que deben afectar directamente a las utilidades desmedidas, a las altas rentas y a la propiedad territorial que no sirva adecuadamente al incremento de la riqueza nacional.

No creo necesario insistir también en nuestro desacuerdo sobre el punto 9.º y final de su proposición, en el que propicia, para después de cumplido el plazo de estabilización, la disolución de todos los organismos interventores y la vuelta al régimen

de economía libre anterior a 1932. El señor Rodríguez de la Sotta ha sido en esto perfectamente consecuente con la posición teórica que defiende con firmeza. Tampoco me parece que, en este momento, deba exponer las demás medidas que, aparte las indicadas, en contraposición a las que propone el señor Rodríguez de la Sotta, considere mi partido que son indispensables para emprender, con probabilidades de buen éxito, la tarea de detener, o, por lo menos, de atenuar el proceso inflacionista. Esperamos conocer cabalmente el pensamiento del Gobierno.

Mi propósito es considerar el problema político. Ahora bien, ¿cómo conciliar, para los efectos de una labor de Gobierno, las terminantes declaraciones de liberales y conservadores tradicionalistas, con las que reiteradamente ha hecho el Partido Radical? Durante la reunión de su Consejo Nacional, fué aprobado un memorándum que luego se elevó a la consideración del Presidente de la República, en el que se consignan las siguientes aspiraciones:

“a) Creación de un organismo estabilizador de precios, sueldos y salarios, en que tengan representación el Estado, empresarios, empleados y obreros. Este organismo deberá primeramente revisar los actuales precios y estabilizarlos de inmediato, sin permitir alza alguna. En seguida, deberá reajustar al actual nivel de costo de vida, los sueldos y salarios, para proceder a su estabilización. El organismo propuesto no constituiría una nueva oficina burocrática, sino que coordinaría las actuales entidades estatales en funciones.

“b) Modificación del sistema crediticio, en orden a orientar, coordinar y “controlar” el crédito por parte del Estado, estableciendo créditos para el fomento de la producción, con plazos e intereses adecuados a cada actividad”, etc.

Se trata de un memorándum que contiene consideraciones de alcance social, que, en manera alguna, concuerdan con las que hasta aquí estaba comentando, hechas por los otros partidos integrantes del Gobierno.

Cabe la posibilidad de hacer gobierno cuando existen entre los integrantes de la combinación gubernativa tan serias discre-

pancias? Los dirigentes liberales y conservadores han declarado enfáticamente que si bien están dispuestos a postergar muchas de sus aspiraciones programáticas, en atención a la conveniencia de colaborar con el Presidente de la República en su cruzada anticomunista, no lo están para favorecer medidas de índole económico-social que, a su juicio, aumentan el fenómeno inflacionista. Dicho en otros términos, no darán su apoyo a las medidas "socializantes" que preconiza el Partido Radical, o, como dijo el Honorable señor Rodríguez de la Sotta, "no se prestarán al propósito de hacer política de Izquierda con hombres de Derecha".

Posición laudable por su claridad y por su firmeza.

El Partido Radical no ha respondido con igual precisión: los acuerdos de su último Consejo Nacional facultan, prácticamente, a su directiva para que mantenga la actual combinación de gobierno, en la que son decisivos los partidos Liberal y Conservador Tradicionalista. ¿Es que, entonces —cabe preguntarse—, el Partido Radical está dispuesto a hacer, por su parte, lo que no está dispuesto a hacer, de ninguna manera, el Partido Conservador, es decir: Gobierno de Derecha con hombres que, a lo menos, se dicen de Izquierda?

Nuestra posición política es perfectamente clara. Estamos contra la actual política del Gobierno por dos razones básicas:

1.º—Porque la consideramos lesiva de las libertades esenciales consagradas por la Constitución Política, de garantías que son substantivas para las organizaciones de obreros y empleados y, aun, de derechos humanos establecidos en la respectiva declaración de las Naciones Unidas. Como socialistas, es decir, como demócratas consecuentes, no aceptamos discriminaciones en el ejercicio de la ciudadanía ni en la otorgación de prerrogativas sindicales.

2.º—Porque estimamos que, en el orden económico, la política del Gobierno está lejos de responder a una concepción técnica y realista del desarrollo de nuestras fuerzas productivas, que tengan en vista la urgencia de elevar el nivel de vida de las masas mediante una más justa distribución de la riqueza.

Siendo un partido popular, un partido de los asalariados ¿cómo podríamos no estar en actitud opositora frente a un régimen de dictadura legal como el que impera en estos momentos y en virtud del cual se aplican a diario en forma inconsulta, a menudo violenta y casi siempre vejatoria de la personalidad humana, las leyes de excepción? ¿Cómo podríamos no estar en la oposición, si no se vislumbra un cambio de rumbos en la gestión económica y financiera que desarrolla el Gobierno y la cual está muy lejos de separar al País de eventuales dificultades, aun más penosas que las que experimentan actualmente los empleados, los obreros, los profesionales y aun aquellos empresarios y productores que no están, como la mayoría, poseídos del frenesí de la especulación?

Dije al comienzo que vivimos en medio de un verdadero caos político, y debo agregar ahora que mientras él subsista, no habrá posibilidad alguna de que se pueda formular siquiera un plan de recuperación económica que sea algo más que un mero conjunto de vagos enunciados.

Actualmente no hay Gobierno en Chile. Al decirlo, está lejos de mi ánimo hacer una frase efectista. Hay Administración, sin duda; nunca ha dejado de haberla, ni aun en los momentos de crisis institucional; pero no hay Gobierno, si por tal entendemos una voluntad creadora que marque determinada dirección y determinado ritmo a la compleja y múltiple actividad del Estado.

Tampoco hay oposición en un sentido orgánico. Los diversos partidos que se enfrentan al Gobierno y a los cuales el Presidente de la República dedica sus arrestos tribunicios, acusan entre sí diferencias muy sensibles de doctrina política, de orientación económica y de contenido social, para que puedan cohesionarse en torno a un programa común que contemple soluciones efectivas y de trascendencia para los grandes problemas chilenos. Están unidos casi exclusivamente en defensa de las fundamentales garantías del orden democrático.

A tal extremo ha llegado la confusión política, que las más importantes asambleas del partido mayoritario de Gobierno acuerdan votos a los que se les da amplia publi-

ciudad y en los que se repudian las medidas insinuadas por el Ejecutivo con tanto énfasis como si se tratara de las asambleas de un partido de la oposición ¿Con quién gobierna realmente, entonces, el señor González Videla? ¿A quién está representando en la Moneda? ¿Qué intereses son los que inspiran sus actos de Mandatario? ¿A dónde, en fin, quiere conducir al País? Son tan graves estas interrogaciones, que quizás no las podría contestar ni el propio Primer Mandatario, cuyas actuaciones y declaraciones, a menudo contradictorias, son fiel exponente de la desorientación reinante. Dentro de nuestro sistema institucional, él es el supremo responsable de la gestión pública. Revelaríamos, sin embargo, señor Presidente, inexcusable ignorancia de los procesos sociales si creyéramos que de él, como persona, depende la actual marcha del Estado: él es sólo el efímero representante de tendencias políticas, intereses económicos y fuerzas sociales que, desgraciadamente, no son las tendencias políticas ni los intereses económicos ni las fuerzas sociales que lo exaltaron a la Primera Magistratura. Aunque sus áulicos le digan otra cosa, la verdad es que el pueblo de Chile no se siente solidario del Presidente de la República; por el contrario hay una sorda y creciente protesta colectiva contra el régimen de gobierno que él se empeña en mantener.

El Partido Socialista Popular no pretende, como el Presidente de la República ha dicho, capitalizar demagógicamente y con menguados fines políticos el descontento popular. Lo que quiere el Partido Socialista Popular es que se restablezca en toda su plenitud el libre juego de nuestras instituciones democráticas, que se restauren y se respeten las libertades públicas, las garantías sindicales y los derechos humanos; que se elaboren, con criterio técnico y social, planes económicos destinados a beneficiar a las masas trabajadoras y consumidoras y no a pequeños círculos plutocráticos afechos a la Moneda; que se haga una política nacional de grandes proyecciones, capaz de animar la abatida voluntad colectiva, con una clara visión de los sacrificios necesarios, pero también de las conquistas posibles.

Señor Presidente: mi partido rechaza con la mayor energía la inculpación de antipatriotismo que le ha lanzado el Presidente de la República. ¿Es que el Presidente de la República, reeditando la prepotencia de un Luis XIV, identifica el patriotismo con su política? No hacemos, como él dice, demagogia. Por lo demás, es él quien menos debiera emplear en Chile esta palabra.

He reiterado las razones de nuestra oposición al Gobierno, y reitero también nuestra voluntad de darle a esa oposición, cualesquiera que sean las circunstancias, un sentido positivo. No se apartará mi partido de la severa línea de dignidad republicana que se ha trazado, ni se colocará en el plano personalista y subalterno en que a veces parece complacerse el Presidente de la República; pero, en todo momento, cumplirá mi partido su obligación de defender el presente y el porvenir de la democracia chilena, hoy dramáticamente afectada en dos de sus principales sustentáculos: la libertad del pueblo y el pan del pueblo.

Nada más, señor Presidente.

El señor **Alessandri Palma** (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cruz-Coke.

El señor **Cruz-Coke**.— Sólo dos palabras, señor Presidente.

No creo que sea necesario contestar las palabras del Presidente de la República, que traducen su nerviosidad frente a la imposibilidad en que está de contestar las preguntas que en estos momentos se hacen no algunos, sino todos los chilenos, sin excepción.

¿De dónde este repentino descubrimiento de que la política de cambios seguida hasta ahora por el Gobierno es equivocada?

¿Por qué haber considerado sediciosos a los que señalaron a tiempo —como lo hizo el presidente del Partido Conservador, señor Horacio Walker— éstas y muchas otras graves equivocaciones que muy luego el Gobierno se verá obligado a reconocer?

¿Por qué esta demora en dar a conocer un plan económico, después de haber reconocido la urgencia de darle una solución inmediata, y, aun más, de haber establecido que los partidos de oposición no son patrio-